

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25960 SALAMANCA

Edicto

Don Jesús Javier Iglesias Martín, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Salamanca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 129/2012 referente a la entidad concursada Sormac Salamanca, S.A., con C.I.F. número A-37044732, con domicilio social en Villares de la Reina (Salamanca), Ctra. Valladolid km. 3 Polígono Industrial "Los Villares", que coincide con el centro de sus intereses principales, se ha acordado señalar nuevamente para la celebración de la Junta de Acreedores el próximo día 18 de julio de 2013 a las 10:00 horas, en la Sala de Vistas n.º 5 de este Juzgado, sita en la planta sótano Edificio Juzgados, Plaza Colon s/n.

La Junta será presidida por la Administración Concursal AC3 Concursalistas Asociados, S.L.P. en la persona que representa a la sociedad, Don Víctor Maillo Torres, al amparo de lo dispuesto en el art. 116.2 de la Ley Concursal.

2. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Salamanca, 26 de junio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130040568-1